

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

Consejería de Agricultura y Agua

**6833 Anuncio por el que se somete a información pública el expediente de concesión de uso privativo del dominio público forestal para la ocupación de terrenos en el monte número 45 del C.U.P., denominado "Los Losares y Solana de la Palera", propiedad del Ayuntamiento de Cieza, con destino a la instalación de línea eléctrica subterránea y tubería de canalización de agua para riego de finca sita en el paraje "Salto de Almadenes", solicitada por don José Luis Piñera Moreno.**

Se tramita en la Dirección General de Medio Ambiente de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a solicitud de don José Luis Piñera Moreno, el procedimiento con referencia de expediente OCU 6/2014, relativo a la concesión de uso privativo del dominio público forestal para ocupación de terrenos del Monte número 45 del Catálogo de Utilidad Pública de la Provincia de Murcia, denominado "Los Losares y Solana de la Palera", propiedad del Ayuntamiento de Cieza, en una superficie total de 125 metros cuadrados (250 metros de longitud x 0'50 metros de ancho), con destino a la instalación de línea eléctrica subterránea y tubería de PVC de 10 atmósferas (DN 160 milímetros), de canalización de agua de riego destinada a suministro de una finca identificada con la parcela 40 del polígono 19 y con la parcela 91 del polígono 51 del término municipal de Cieza.

El plazo de ocupación es de diez años prorrogable.

Dicho expediente se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de Montes, y en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para que los interesados puedan examinar el expediente en las Oficinas, sitas en la calle Catedrático Eugenio Úbeda, n.º 3-3.ª Planta, de Murcia, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones que estimen oportunas.

Murcia, 22 de abril de 2015.—La Directora General de Medio Ambiente, María Encarnación Molina Miñano.